



CONCURSO “HABLAMOS CHINO”

La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, a través de su Servicio de Programas Educativos Internacionales, convoca la primera edición de su concurso “Hablamos chino”, de acuerdo con las siguientes BASES:

1. Objeto del concurso

El objeto del concurso es promover el interés y la confianza del alumnado de las Aulas Confucio en el desarrollo de las destrezas orales, y darle la oportunidad de mostrar activamente sus logros en el aprendizaje de aspectos como la pronunciación, el vocabulario, la fluidez, la capacidad de comunicar y expresarse haciendo uso del chino hablado y de incorporar al discurso elementos relacionados con la cultura china.

2. Requisitos de participación

Podrá tomar parte en el concurso el alumnado de los centros participantes en el programa de Aulas Confucio de Andalucía, tanto en su modalidad curricular como extraescolar.

3. Forma y plazo de participación

3.1. Se podrá participar por cada una de estas tres categorías:

- Alumnado de Educación Primaria
- Alumnado de Educación Secundaria
- Alumnado adulto

3.2. Los participantes podrán presentar sus obras de forma individual o en grupo. Las habilidades y disciplinas artísticas y culturales presentadas en los vídeos deberán ser las idóneas para la muestra de las destrezas orales, como las que se relacionan a continuación:

- Recitado
- Lectura en voz alta
- Narrativa oral
- Canto
- Diálogo
- Teatro
- Una combinación de las anteriores

3.3. La participación se canalizará a través del profesorado de chino de las Aulas Confucio, quien estará a cargo de difundir la convocatoria, asesorar a los participantes sobre aspectos lingüísticos y culturales, y realizar en cada Aula Confucio una preselección de tres obras (una para cada categoría descrita en la base 3.1.).

3.4. El profesorado de las Aulas Confucio presentará las obras preseleccionadas subiéndolas al muro digital al que se accede a través del siguiente enlace: [Concurso "HABLAMOS CHINO" \(padlet.com\)](https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma)

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	22/04/2022 14:50:09	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	tFc2eUH36U4RQZDC5HCKDHFLVLD7T7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





El plazo para que el profesorado de las Aulas suba al muro digital las obras preseleccionadas será desde el 29 de abril hasta el 8 de mayo de 2022, ambos inclusive.

3.5. Un jurado previamente nombrado a tal efecto valorará mediante rúbrica los trabajos presentados. El plazo para que los miembros del jurado cumplimenten dicha rúbrica con sus puntuaciones será del 9 al 11 de mayo de 2022.

3.6. Desde el 9 al 11 de mayo el *padlet* estará abierto también a estudiantes chinos que votarán desde su país, accediendo al muro a través del enlace [Concurso "HABLAMOS CHINO" \(padlet.com\)](#) y señalando en él su obra favorita. De esta votación resultará una obra premiada como la más popular.

3.7. El jurado se reunirá el día 13 de mayo, y a continuación se hará público el fallo, que se comunicará a través del Portal de Plurilingüismo de la Consejería de Educación y Deporte, y por correo electrónico a los centros participantes.

4. Características de las obras

4.1 La duración máxima de las obras será de 5 minutos. Los vídeos de duración superior a esta no serán admitidos.

4.2. Requisitos técnicos: formato mp4 con definición mínima de 1080 p. y pantalla horizontal.

4.3. La imagen del vídeo deberá ser clara y estable y el sonido de buena calidad, sin ruido de fondo que dificulte su apreciación.

4.4. Contenido: el contenido de los vídeos debe consistir en una breve representación de alguna de las actuaciones descritas en la base 3.2. En cada uno de los vídeos deberá aparecer de forma expresa, y previamente al inicio de la actuación, el Aula Confucio y la categoría por la que se participa, así como el título de la obra que se va a presentar.

5. Valoración

En la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, que serán calificados de acuerdo con la puntuación que se indica:

	1	2	3	4
Pronunciación (50%)				
Fluidez (10%)				
Corrección (10%)				
Claridad (10%)				
Expresividad (10%)				
Presentación (10%)				





6. Premios

- 6.1. El jurado otorgará cuatro premios: uno para cada categoría (Primaria, Secundaria y Adultos), y otro a la obra más popular.
- 6.2. Cada uno de los cuatro concursantes premiados recibirá un lote de obsequios relacionados con la cultura china.
- 6.3. Los centros en los que estos cursen sus estudios de chino recibirán libros relacionados con la lengua y la cultura de ese país.
- 6.4. Además, todos los finalistas cuyas obras fueron preseleccionadas para aparecer en el muro recibirán un obsequio.

7. Difusión de las obras

- 7.1. Las obras ganadoras se publicarán en el Portal de Plurilingüismo de la Consejería de Educación y Deporte.
- 7.2. La aceptación del premio implica la autorización a las Aulas Confucio de Andalucía por parte de los autores premiados para la difusión de su obra y su nombre en los citados términos.

8. Exoneración de responsabilidad

Las Aulas Confucio de Andalucía declinan toda responsabilidad legal que pudiera derivarse de la infracción de la legislación vigente en materia de propiedad intelectual por parte de los concursantes.

9. Modificación de las bases

Las Aulas Confucio de Andalucía se reservan el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se deba a motivos justificados y se informe debidamente a los participantes.

10. Aceptación de las bases

La participación en este concurso implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado, cuya decisión será inapelable.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Aurora M.ª A. Morales Martín

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	22/04/2022 14:50:09	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	tFc2eUH36U4RQZDC5HCKDHFLVLD7T7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	